

**RESOLUCION DEL RECTOR POR LA QUE SE REALIZA LA ADJUDICACION  
DEFINITIVA DE CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO  
NEGOCIADO**

Visto el expediente instruido para la contratación de **SERVICIO TÉCNICO PARA MIGRAR LA WEB DE LA UCA DE LA VERSIÓN ACTUAL A LA VERSIÓN 3.3 ZOPE/PLONE, EXPTE. N° C15-S04/09** habiéndose adjudicado provisionalmente el contrato en fecha 9 de Noviembre de 2009 a **YACO SISTEMAS, S. L.** por importe de **TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (34.897,44€)** una vez aportada en plazo la documentación requerida según lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Ley de Contratos del Sector Público,

De conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Cádiz me atribuyen en materia de contratación,

**HE RESUELTO,**

Elevar a definitiva la adjudicación del expediente de referencia a la empresa **YACO SISTEMAS, S. L.** por un importe de **TREINTA MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS ( 30.084,00€)**, al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido, **CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (4.813,44€)** asciende a un total de **TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (34.897,44€)**.

*Contra esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no procede recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo por tratarse de un acto confirmatorio del acto de adjudicación provisional que le precede. Contra la misma únicamente cabrá el recurso extraordinario de revisión, caso de concurrir alguna de las circunstancias descritas en los artículos 31 a 34 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.*

Puerto Real a **27 NOV. 2009**



EL RECTOR, por delegación de firma  
(Resolución de 7/5/08, BOUCA n° 77 de 22/5/08)  
EL DECANO COORDINADOR,

  
Fdo.: Rafael Mañanes Salinas